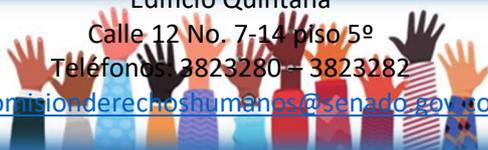


INFORME COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS  
Y AUDIENCIAS SENADO DE LA REPÚBLICA

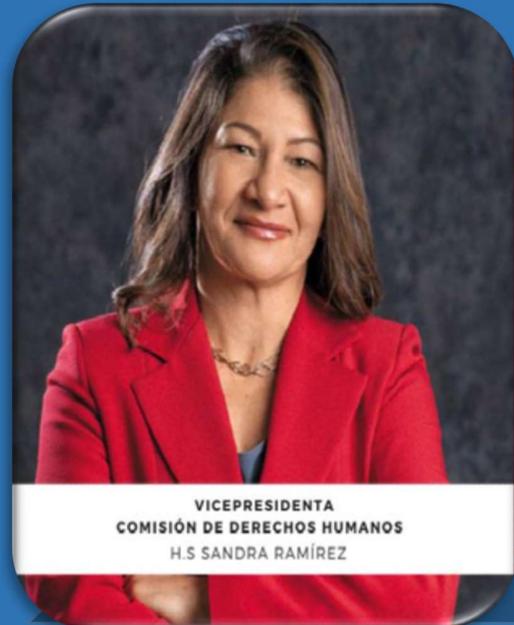
CUATRENIO 2018-2022



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 – 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gob.mx](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gob.mx)

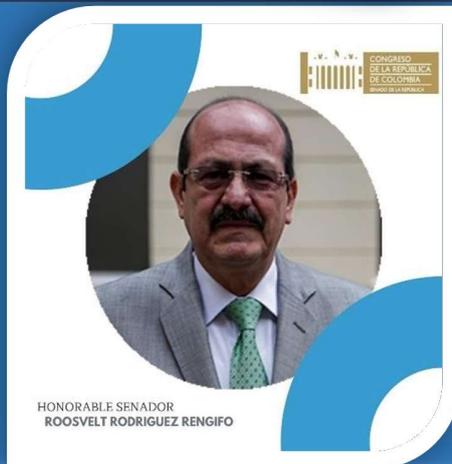


# MESA DIRECTIVA 2021-2022



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 – 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)





Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 – 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)

# MESAS DIRECTIVAS

2018 - 2019 Presidente H.S Alexander López Maya

Vicepresidente H.S Daira Galvis Méndez

Coordinadora H.S Diana Novoa Montoya

2019. 2020 Presidente H.S Edgar Palacio Mizrahi

Vicepresidente H.S Aydeé Lizarazo Cubillos

Coordinadora H.S Diana Novoa Montoya

2020. 2021 Presidente H.S Paloma Valencia Laserna

Vicepresidente H.S Emma Claudia Castellanos

Coordinadora H.S Diana Novoa Montoya

2021 - 2022 Presidente H.S Iván Diario Agudelo

Vicepresidente H.S Sandra Ramírez

Coordinadora H.S Diana Novoa Montoya



Edificio Quintana

Calle 12 No. 7-14 piso 5º

Teléfonos: 3823280 – 3823282

[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 1. INTRODUCCIÓN

Desde hace más de 20 años he sido defensora de Derechos Humanos. En la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República hemos acompañado dos procesos de paz y sus implicaciones sociales y políticas. Hechos de magnitud como los falsos positivos. La explosión de artefactos explosivos en contra de la población civil y la fuerza pública. Los paros armados en Colombia. Las marchas y manifestaciones públicas. Pero jamás, en estos años hemos sentido nada parecido a lo vivido en este cuatrienio con la pandemia por la COVID 19, un acontecimiento jamás vivido en el mundo que, nos evidenció muchas fragilidades sociales, económicas, políticas y de igualdad de derechos; así mismo no estábamos como sociedad, preparados para afrontar estos nuevos retos de trabajo, sin embargo, los senadores miembros de la comisión, se dieron a la tarea de iniciar audiencias públicas que permitieran que, la sociedad pudiera expresar sus falencias, necesidades y que presentaran ante ellos, quienes son sus representantes las propuestas de mejora, desde su perspectiva.

Escuchamos como Comisión a médicos, enfermeras, prestadores de servicios de salud, personas infectadas de COVID 19, familiares de personas fallecidas por el virus, personas que, desde el confinamiento mostraron el hambre que pasaron en sus entornos familiares y sociales, muchos de ellos en los territorios más lejanos del País, la población carcelaria, sus familias, y de esta manera como representantes del pueblo, los miembros de la Comisión lograron gestionar ante el gobierno nacional y los gobiernos locales acciones que lograron mejorar la calidad de vida de quienes instauraron sus denuncias en la Comisión.

Como coordinadora, me siento orgullosa, que las diferencias políticas e ideológicas de los 11 miembros de la Comisión, se hicieron a un lado, para aunar esfuerzos para buscar soluciones, de la población colombiana.

En este cuatrienio, asistieron a las audiencias, Ministros, Viceministros, directores de derechos humanos Nacionales y Locales, el Vice defensor del Pueblo, defensores regionales, defensores delegados, así como procuradores provinciales y delegados para los temas específicos.

Me despidió de esta Comisión, muy orgullosa de la labor cumplida, feliz de haber conocido senadores y senadoras comprometidas con Colombia, de haber trabajado con un equipo maravilloso de personas que creen en la defensa de los Derechos Humanos, con los equipos de trabajo de cada senador que me permitieron crecer y conocer perspectivas diferentes. A todos mil gracias.

El compromiso de este maravilloso equipo, permitió que el informe que a continuación presentamos, esté a su disposición.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 2. INFORME DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

El presente documento tiene como propósito plasmar el informe de las actividades desarrolladas por la Comisión legal de Derechos Humanos del Senado de la República con el objeto de presentarlo a la comunidad en general.

Es relevante mencionar que la humanidad aún en este año, ha tenido que continuar enfrentando un desafío sin referencias inmediatas, la pandemia COVID – 19, no obstante se ha evidenciado que en esta Comisión contamos con un equipo de trabajo comprometido, idóneo y con una organización relevante, en atención al contenido de las diferentes situaciones que hemos observado, que nos han sido expuestas y frente a las cuales hemos realizado los seguimientos pertinentes en el marco de las funciones que nos son propias.

Especificaremos en este informe concretamente la gestión que venimos adelantando, bajo la premisa de la necesidad de asumir desafíos y luchas, vinculados a los específicos deberes dispuestos en la normatividad que nos cobija.

Este documento resalta el meritorio trabajo que lleva a cabo la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, no solo en ejercicio de la vigilancia y control político que nos compete, sino evidenciando alertas tempranas frente a los temas específicos observados y los puestos en conocimiento, tratando de mitigar riesgos y otorgando soluciones. Este documento, comprende un informe administrativo, en el que se presentan en cifras, el alto número de comunicaciones tramitadas por el área administrativa y jurídica de la dependencia. Un informe legislativo, en donde se concretan las sesiones y audiencias realizadas por la Comisión y su desarrollo, lo que permite demostrar la incidencia de esta Comisión con la gente. Y un informe de medios, que permite observar la cantidad de personas a las que se llegó y las personas pueden acceder a los contenidos de las sesiones y audiencias.

Este informe de comunicaciones y redes sociales, muestra las estadísticas y reportes de las interacciones y seguidores que se han logrado a través de las herramientas con las que cuenta la comisión: twitter, Instagram, Facebook y el canal de YouTube.



Esta nueva forma de trabajo, que nos trajo la pandemia COVID-19 nos obligó a reorganizar nuestro trabajo y avanzar hacia la digitalización, por tal motivo evolucionamos y reestructuramos nuestro trabajo por medio de:

- Cuadros como instrumentos de seguimiento.
- Manejo del archivo de forma digital.
- Reuniones, sesiones y audiencias virtuales o mixtas que permiten el acercamiento de la gente con el Congreso.
- Interacción con el público general a través de las redes sociales y páginas de la comisión como herramientas de cercanía con los habitantes del territorio nacional y connacionales en el exterior.

## 2.1 INFORME ADMINISTRATIVO

La actividad de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República, se encuentra encaminada en observancia de las funciones establecidas en el artículo 57 de la Ley 5ª de 1992 a recibir, tramitar y atender las peticiones, quejas, reclamos y denuncias realizadas por los ciudadanos que, por sus condiciones sociales, económicas y culturales, podrían encontrarse en condición de vulnerabilidad, como también de quienes sienten quebrantados sus derechos humanos por medio de una autoridad estatal.

Con el fin de proteger y amparar los derechos fundamentales de los peticionarios, esta dependencia da respuesta a los usuarios en los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 2.2 Funciones de la Comisión de Derechos Humanos:

Se encuentran señaladas en el artículo 57 de la ley 5 de 1992, y son:

- *“La defensa de los derechos humanos, cuyas garantías sean vulneradas o desconocidas. En cumplimiento de esta función informará a las Plenarias de cada una de las Cámaras sobre los resultados alcanzados.*
- *La vigilancia y control sobre toda autoridad encargada de velar por el respeto de los derechos humanos, así como la promoción de las acciones pertinentes para que, en caso de incumplimiento, se apliquen las sanciones penales y disciplinarias correspondientes.*
- *La celebración de audiencias especiales en las que los ciudadanos y representantes de gremios, colegios de profesionales, asociaciones cívicas y sociales, puedan exponer temas de interés para la sociedad y el conocimiento del Congreso. En las audiencias, que serán públicas, se escuchará a los distintos sectores de la opinión nacional sobre aspectos de la legislación existente y sobre los proyectos que cursan en las Cámaras Legislativas, a fin de transmitir las iniciativas de carácter popular.*
- *Tramitar las observaciones que por escrito hagan llegar los ciudadanos con respecto a un proyecto de ley o de acto legislativo.*

*Parágrafo 1: Las organizaciones no gubernamentales podrán asistir a las sesiones de esta Comisión cuando se ocupe del tema de los derechos humanos, pudiendo hacer uso de la palabra para referirse a los aspectos que interesen a la opinión del Congreso.*

*Parágrafo 2: Para el cumplimiento de estos fines, la Comisión podrá darse su propio reglamento de operatividad”.*

La Comisión de Derechos Humanos y Audiencias, tiene como prioridad la atención de comunicaciones enviadas por la ciudadanía vía correo electrónico, por la unidad de correspondencia interna del Senado, así como la atención al ciudadano y las peticiones expuestas en las audiencias públicas realizadas por esta comisión.

En ese orden, se expondrán las principales actuaciones surtidas por esta Comisión atendiendo sus ejes misionales y funcionales.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 2.3 Análisis del Período Comprendido Entre los Años 2018 a abril 30 de 2022

### Cuadro 1

Comunicaciones allegadas a la Comisión de Derechos Humanos

Período año 2018 al 30 de abril de 2022.

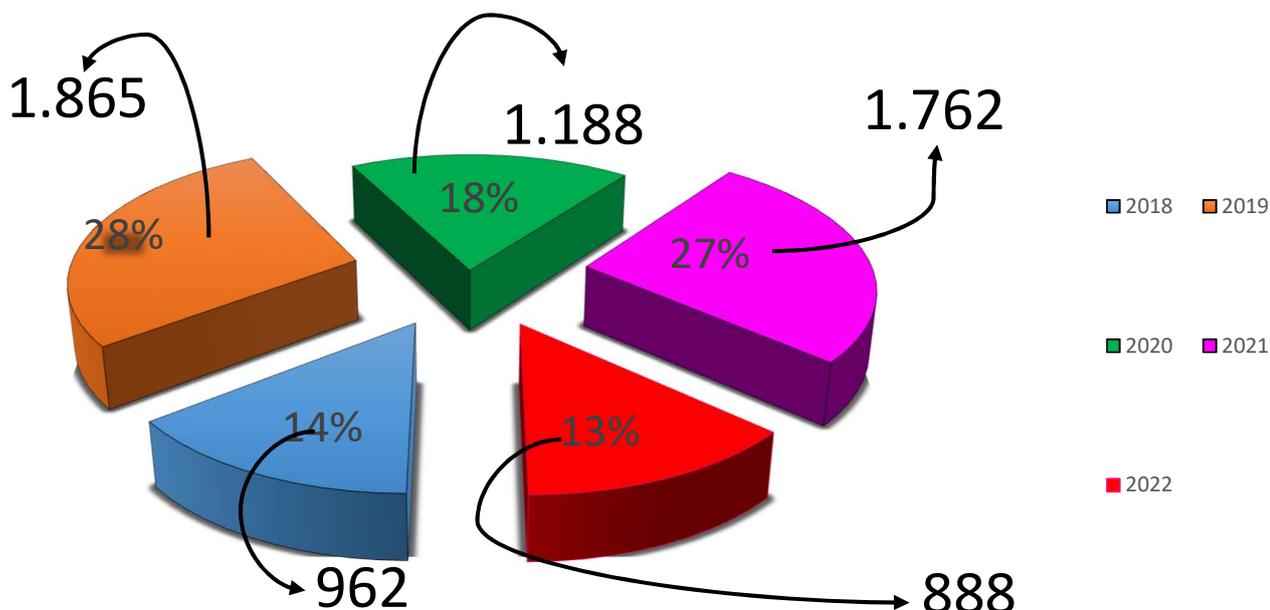
Año	Derechos de petición	Respuestas de las entidades	Acción de tutela	Total
2018	492	456	14	962
2019	961	893	11	1.865
2020	661	509	18	1.188
2021	1.166	575	21	1.762
2022	656	223	9	888
<b>Total</b>	<b>3.936</b>	<b>2.656</b>	<b>73</b>	<b>6.665</b>

Fuente: Inventario documental de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



### Período año 2018 al 30 de abril de 2022.



Frente a los temas de conocimiento de la Comisión elevados por los peticionarios para la atención, acompañamiento y trámite se ubican entre otros temas, población carcelaria haciendo solicitudes como revisión de sus procesos y sentencias, solicitud de traslado de establecimiento carcelario, solicitud de disminución de pena, hacinamiento, salud en cuanto a la falta de atención, falta de medicamentos y de procedimientos médicos, unificación familiar, abuso de autoridad, entre otros.

El segundo gran tema son las solicitudes de acompañamiento a la falta de atención de pacientes por parte de las EPS e IPS, no atención prioritaria a enfermedades huérfanas, desatención a pacientes de alto costo, no prestación de servicios de urgencias y falta de acciones diferenciales a poblaciones especialmente protegidas por la constitución como niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres lactantes etc.

El tercer grupo representativo el de víctimas del conflicto, quienes en sus denuncias reiteran la revictimización por parte del Estado, la ineficiencia en los procesos, la falta de atención, el desconocimiento de las rutas de acceso, la falta de enfoques diferenciales y la paquidermia estatal. Las peticiones elevadas por las víctimas del conflicto están en su mayoría enfocadas en el reconocimiento por la Unidad de Víctimas y el restablecimiento de sus derechos.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



El cuarto grupo están las comunicaciones que no se encuentran dentro de las clasificaciones anteriores son peticiones irrespetuosas que no cumplen con los requisitos del derecho de petición.



Por último, como lo son solicitud de acompañamientos, solicitud de audiencias públicas y creación de mesas de trabajo, problemática violencia intrafamiliar, sobre costo en los servicios públicos, revisión de leyes, investigaciones penales, entre otros.

Como se puede evidenciar del cuadro 1, la Comisión de Derechos Humanos contó con alto flujo de recepción de documentos por medio electrónico, en el cuatrienio 2018- 2022, de los cuales se lograron hacer el trámite y la gestión de 6.665 comunicaciones.



Fuente: Inventario documental de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias

Es de aclarar que se recibieron un total de 73 acciones de tutela, las cuales tuvieron relación con la protección de los derechos de personas privadas de la libertad y personas a las cuales se les vulneraron los derechos fundamentales, se vinculó a la Comisión por ser conocedores de los temas, pero ninguno falló en contra.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



En este cuadro se evidencia el alto flujo de documentación que tiene esta Comisión que dada la razón de sus funciones atiende múltiples temáticas, es así cómo se logra en primer lugar evidenciar que los 3,936, con un porcentaje del 59%, fueron derechos de petición de los cuales en el año 2021 es el mayor, con un total de 1.166, para este periodo la Comisión de Derechos Humanos ha centrado sus esfuerzos en atender todas las solicitudes de ayuda humanitaria, ocasionadas por motivo de la grave alteración al orden social y económica que ha tenido que enfrentar la sociedad colombiana con motivo de la coyuntura actual sobre la Pandemia generada por el COVID19 y su llegada al territorio colombiano.

Con relación a las remisiones de respuestas, se evidencia que las entidades a las cuales se les dan traslado los derechos de petición por parte de esta dependencia han dado respuesta oportuna frente a los mismos requerimientos. Igualmente, se observa en la gráfica un total de 2.656, con un porcentaje del 40%, en donde hubo un crecimiento notable en el año 2019 con un total 893.

Se evidencia en este informe, que los medios electrónicos se han convertido en base fundamental para el desarrollo de la Comisión.

## 2.4 Informe Archivo Administrativo

En desarrollo de las nuevas alternativas y métodos de gestión documental, la Comisión avanza para lograr los objetivos trazados y brindar bio-seguridad a nuestro funcionarios y contratistas, es por eso que el equipo de archivo, la digitalización y gestión documental para este cuatrienio 2018-2022, da la seguridad del trabajo efectuado por la comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República en Derechos de Petición, Acciones de Tutela, Audiencias Públicas generando una alta recepción documental, dándole el debido proceso de digitación y fotocopiado.

De esta manera superamos las diferentes eventualidades presentadas en la Comisión, por la falta de suministros de un SCANNER industrial para realizar el debido cumplimiento con la transferencia documental, a pesar de esto se logró cumplir con el objetivo propuesto y exigido por la Unidad de Archivo Administrativo.

Dónde se obtuvo una excelente calificación por encontrarse administrado y organizado correctamente la digitalización del 2021 y realizando un avance significativo en la transferencia documental 2015, 2016, 2017 y 2018.



### 3. TEMAS DE INTERÉS

Los funcionarios y contratistas que prestan su servicio y conocimiento en lo administrativo y en el área jurídica de la comisión llevaron a cabo su gestión in situ, para verificar que, las labores que se desarrollaran garanticen los derechos de quienes acuden a ella.



**Fuente:** Elaboración Propia.

Uno de los temas de mayor afluencia de peticiones es el penitenciario y carcelario. Esta Comisión es consciente de la crisis que afronta el sistema y que compromete varias entidades. Es por lo anterior que desde esta comisión se ha llevado a cabo el seguimiento de acciones complejas y coordinadas con las demás entidades relacionadas. Se identificaron por parte de la Comisión, focos de acción en los siguientes temas:

Seguimiento y control del aseguramiento de las Personas Privadas de la Libertad (de ahora en adelante PPL), garantizando el acceso oportuno y de calidad en los servicios de salud. Se le solicita hacer especial énfasis en las estrategias encaminadas al acceso y vigilancia de los servicios en salud y alimentación a la población a cargo del INPEC y la USPEC. Auditorías a la prestación de los servicios de salud a cargo de las EPS para la población reclusa a cargo del INPEC y la USPEC.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)





**Fuente:** Elaboración Propia.

Igualmente, se dio inicio al seguimiento correspondiente a la problemática Penitenciaria y carcelaria del país en el cuatrienio 2018-2022, en donde tuvimos la oportunidad como comisión de realizar seguimiento correspondiente a cuatro establecimientos penitenciarios:

- CPMSPTR- Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Puerto Triunfo.
- CPMSAS – Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Acacias- Meta.
- CPAMS - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Valledupar.
- CPAMSEB - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad el Barne.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)





**Fuente:** Elaboración Propia.

En atención a los cuatro ítems señalados, se realizaron las siguientes preguntas de manera específica con respecto a:

1. Proyectos realizados con la provisión de servicios para la gestión penitenciaria y carcelaria.
2. Requerimos para que nos informaran a cargo de quien se encuentra la supervisión y / o interventoría de los contratos de suministro de alimentación, respectivamente, se solicitó la remisión de los informes que le hayan sido entregados en desarrollo de esa actividad.



3. Se solicita información y remisión de informes de supervisión y / o interventoría del contrato que adjudicó el suministro de alimentación.
4. Pedimos informar quien realiza el suministro de alimentación en los Centros Penitenciarios y Carcelarios.
5. Se solicitó remitir copia de la minuta diaria de alimentación de los establecimientos de los patios en general y concretar lo relacionado con el tema de los PPL adultos, enfermedades de alto costo y LGBTI.
6. Si se han recibido peticiones de los PPL y Director del al CPMSAS, relacionados con la alimentación que se viene suministrando, cuales son y qué atención y trámite se le ha dado, ha hecho seguimiento, se solicitó explicación de cuál ha sido el resultado.
7. Para consolidar el alcance de las respuestas que nos otorguen, se solicitó a las aludidas entidades remitir la documentación en la cual apoyaran sus respuestas, para efectuar el análisis jurídico correspondiente tendiente a los casos específicos.

Finalmente, la labor mencionada se desplegó en desarrollo de la función que es propia de la comisión, relacionada con la vigilancia y control político sobre toda autoridad encargada de velar por el respeto de los derechos humanos, así como la promoción de las acciones pertinentes para que, en caso de incumplimiento o de observaciones, podamos abordar las actividades tendientes a los correctivos necesarios y pertinentes, ante las autoridades competentes.

Igualmente se pretende con el inicio y la promoción de esta actividad en los establecimientos carcelarios del País, verificar aspectos como: la sobrepoblación, si se hace necesaria la adecuación de la infraestructura física del sistema penitenciario y carcelario, mirar el tema de la atención básica y tratamiento penitenciario para las PPL en lo relacionado con el aseguramiento en la prestación de los componentes de atención en salud, educación, atención psicosocial y habilidades productivas.

Por parte del equipo jurídico se vienen desplegando labores en estos temas coyunturales y frente a las diferentes circunstancias específicas conocidas, se ha venido dando traslado al USPEC, director DEL INPEC y directores CPMSPTR, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, solicitando información sobre las actividades y atención que han realizado a nivel Nacional en los diferentes establecimientos Carcelarios y de detención, en los años 2018 a 2022, especialmente frente a solicitudes puntuales de los PPL de las diferentes instituciones carcelarias del País, relacionados con el tema de salud, salubridad, sobrepoblación, necesidades de adecuaciones en la infraestructura física, alimentación , protección diferenciada a la población de internas y si se les otorgan a las mujeres los elementos básicos a sus necesidades como tales, trato a población LGTBI y visitas íntimas.



Existiendo un plan operativo se pretende entonces, tener aspectos concluyentes en vista del alto volumen de peticiones frente a los aspectos susodichos por parte de las PPL, e identificar situaciones, establecer diagnósticos e impulsar en el marco de nuestras competencias eventuales soluciones, a corto, mediano y largo plazo.

Las anteriores actividades se han realizado y se seguirán efectuando en ejercicio de la vigilancia y control político que nos corresponde ejercer.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



# INFORME LEGISLATIVO

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 4. AUDIENCIAS Y DEBATES REALIZADOS EN EL CUATRENIO 2018 - 2022.

No. De proposición	PERIODO O LEGISLATIVO	TEMÁTICA	SENADOR PROPONENTE	AUDIENCIA/ DEBATE
1	2021	Violación sistemática de los derechos humanos en el departamento de Boyacá.	<b>Sandra Ramírez Silva Lobo</b>	<b>AUDIENCIA (VIRTUAL)</b>
2	2022	Violación sistemática de los derechos humanos en el departamento del Caquetá.		
3		Violación sistemática de los derechos humanos en el municipio de Magangué, Bolívar		
4	2022	Violación sistemática de los derechos humanos en la región de Montes de María.		
7	2018	Convóquese a la comisión de derechos Humanos a sesionar en el departamento de La Guajira, en hora, lugar y fecha que determine la mesa directiva de la comisión y efectúese una brigada médica por lo cual se propone la primera quincena de febrero de 2019.	<b>Alexander López Maya</b>	<b>GUAJIRA</b>
2	2019	Escuchar a los líderes y lideresas sociales, comunidad en general y organizaciones de derechos humanos sobre la grave situación de persecución, amenaza y muerte de líderes y lideresas sociales, defensores de derechos humanos en el territorio nacional.		<b>PRESENCIAL (BOGOTA)</b>
6		Estado y resultado de sus gestiones en relación con la identificación y procesamiento de los responsables de los crímenes cometidos en contra de los manifestantes en el marco del Paro Nacional.		<b>AUDIENCIA (VIRTUAL)</b>
7		Estado actual de construcción e implementación del Plan integral de seguridad y convivencia para vivir en paz y con dignidad en el territorio – estrategia de intervención y acompañamiento al Distrito Especial de Buenaventura – acordado y comprometido con las autoridades locales desde el pasado mes de abril de 2021.		<b>DEBATE</b>
25		Cítese al señor Superintendente Nacional de Sociedades, Dr. Andrés Barreto González para que presente informe sobre el proceso de Insolvencia, Reorganización Empresarial y Liquidación Judicial de las sociedades		



		Almacenes La14 y Calima Desarrollos Inmobiliarios y su impacto en los derechos fundamentales de los trabajadores y pequeños y medianos empresarios proveedores, así como su impacto social y para la economía regional del Valle Geográfico del Río Cauca.		
5		La protección de los líderes sociales en Colombia, quienes vienen sufriendo una progresiva afectación de sus derechos a la seguridad, a la vida y a la integridad personal.		
22		Cítese a los señores Ministro del Interior, Daniel Palacios Martínez y Ministro de Defensa, Diego Molano, con el propósito que rindan informe en el marco de sus competencias y funciones, del estado actual de construcción e implementación del Plan integral de seguridad y convivencia para vivir en paz y con dignidad en el territorio – estrategia de intervención y acompañamiento al Distrito Especial de Buenaventura – acordado y comprometido con las autoridades locales desde el pasado mes de abril de 2021.		
8	2018	Convóquese a la comisión de Derechos Humanos a una audiencia pública por la libertad religiosa en Colombia, cítese a la Ministra del Interior e invítese al Procurador General de la Nación, la Federación de Capellanes líderes religiosos, comunidades Indígenas con orientación religiosa y demás interesados	Edgar Enrique Palacio Mizrah	PRESENCIAL (BOGOTA)
21		Escuchar a las familias de los militares que hoy permanecen secuestrados, encarcelados y torturados en Haití, a los cuales se les están violando todos los derechos humanos por el presunto delito del asesinato del presidente de dicho país, Joven el Moïse.		AUDIENCIA (VIRTUAL)
8		Reivindicación de derechos de los Vendedores Informales.	Aydeé Lizarazo Cubillos	AUDIENCIA (VIRTUAL)
9	2022	Bienestar individual y social de las personas, (SALUD MENTAL) .		
10		Aumento en la criminalidad, hurto de bicicletas y homicidio.		
11	2022	Escuchar a la Defensoría para que presente informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia, así como las acciones que como entidad viene liderando para lograr la protección efectiva de los derechos de las personas		
12	2021	Estudiar alternativas para establecer un marco normativo que proteja a los deportistas de forma especial en la protección de sus		



		derechos.	<b>Iván Darío Agudelo Zapata</b>	<b>AUDIENCIA (VIRTUAL)</b>
<b>19</b>	<b>2021</b>	Escuchar a representantes de la población civil, Consejos Comunitarios, pescadores, mujeres, pobladores y otros actores sociales, acerca de la situación de derechos humanos en el Canal del Dique.		
<b>23</b>		Escuchar a los Observatorios, Consultorios y Clínicas Jurídicas de Universidades acerca de la situación de derechos humanos en Colombia.		
<b>24</b>		Cítese a audiencia pública al Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), alta Consejería para la discapacidad e invítese a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación, para tratar el tema de la situación actual de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos en la modalidad de fortalecimiento de capacidades de ICBF.		
<b>4</b>	<b>2018</b>	Escuchar a la comunidad afectada por las inundaciones en la región de la Amazonía y la Orinoquía, y así mismo realizar verificación de las gestiones adelantadas por el gobierno para conjurar esta grave crisis.		<b>PRESENCIAL (GUAINIA)</b>
<b>9</b>	<b>2018</b>	Cítese a una audiencia pública para escuchar a la comunidad del Guainía sobre la grave situación de salud del departamento y los crecientes problemas de seguridad		
<b>2</b>	<b>2020</b>	Audiencia pública para escuchar expertos en el tema de la segunda instancia y doble conformidad como derecho humano.		
<b>2</b>	<b>2020</b>	situación de violencia y seguridad en el suroccidente.		
<b>4</b>	<b>2020</b>	Seguridad y protección de líderes y lideresas sociales, durante el periodo de aislamiento preventivo y la atención de la emergencia económica, ambiental y sanitaria.		
<b>6</b>	<b>2020</b>	Audiencia pública “sobre la grave situación en el departamento del Amazonas por el impacto de la emergencia económica, social y ambiental generada por el covid-19 en el marco del aislamiento preventivo”		



7	2020	“escuchar a los representantes de organizaciones civiles y líderes sociales”.	<b>Paloma Valencia Laserna</b>	<b>AUDIENCIA (VIRTUAL)</b>
12	2020	Violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia por covid-19.		
16	2020	Para escuchar a los representantes de organizaciones civiles y líderes sociales sobre las problemáticas de sus comunidades en diferentes sectores del país, durante el periodo de aislamiento preventivo y la atención de la emergencia económica, ambiental y sanitaria.		
13	2020	El consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes colombianos, cultivos ilícitos en el país y lucha contra las drogas.		
14	2020	Masacres 2020.		
15	2020	Abuso de las fuerzas policiales.		
16	2021	Asesinatos de los líderes sociales.		
31	2021	Audiencia Pública Orden Público en la Ciudad de Cali, Valle.		
32	2021	Audiencia Pública Orden Público en la Ciudad de Popayán, Cauca.		
33	2021	Audiencia Pública Orden Público en la Ciudad de Pasto, Nariño.		
13		Reactivación económica en el sur occidente colombiano		
14	2021	Despojos y ataques de Propiedad Privada en el Departamento del Cauca.		
15		Sobre falta de garantías para las víctimas del ELN y FARC en las denominadas curules para las víctimas.		
16		Delito político		
17		Escuchar a asociaciones campesinas , líderes de zonas vereda les respecto a su posición frente al desarrollo de la Ley 2da de 1959.		
18	2022	Sobre cultivos ilícitos y narcotráfico en el territorio Nacional - La solicitó en la sesión.		
20		Escuchar y den respuesta a la ciudadanía del Departamento de Chocó que histórica y		



		actualmente se encuentran en graves problemas de Orden Público.		
6	2018	Realícese una audiencia pública en el departamento de Nariño, en fecha y hora que determinará la mesa directiva de la comisión sobre "Migración y trata de personas". A fin de que se atienda esta importante problemática en el departamento, se escuche en calidad de invitados a la comunidad, a las diferentes organizaciones que tienen interés en el tema, a la Fiscalía General de la Nación y a los demás órganos de control competentes, igualmente se cite al Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Protección Social, Migración Colombia, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a la Policía Nacional; así como también invitar a las organizaciones no gubernamentales.	Emma Claudia Rodríguez de Castellanos	PRESENCIAL (PASTO)
1	2020	Retos del sistema de salud ante la pandemia generada por el covid-19, el aprovisionamiento, la dotación y el equipamiento de materiales de prevención de contagio en la atención médica para el personal de salud"		AUDIENCIA VIRTUAL
4	2020	Seguridad y protección de líderes y lideresas sociales, durante el periodo de aislamiento preventivo y la atención de la emergencia económica, ambiental y sanitaria		
17	2020	Trata de Personas		
18	2020	El Páramo de Santurbán, riqueza de todos.		
19	2020	Pobreza, desigualdad e inequidad territorial.		
20	2020	Reclutamiento Forzado de Menores.		
21	2020	Situación del consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad en Colombia.		
22	2020	Derecho a la Educación en Casa.		



<b>23</b>	<b>2020</b>	Libertad de Conciencia.		
<b>24</b>	<b>2020</b>	Minas Antipersonas.		
<b>4</b>	<b>2021</b>	Fenómeno migratorio y la política integral migratoria.		

Para consulta de las audiencias públicas, favor visitarnos en nuestro canal de YouTube el cual estará en la descripción.

<https://www.youtube.com/c/COMISIONDERECHOSHUMANOSSENADODELAREP%C3%9ABLICA>

Edificio Quintana  
 Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
 Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



#### 4.1 GESTIONES REALIZADAS POR LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS DEL SENADO

La coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, realizó el acompañamiento en los foros territoriales presididos por el Presidente del Senado, en donde se escuchó a la sociedad civil, se recibieron denuncias respecto a la vulneración de Derechos Humanos en Buenaventura y Santander de Quilichao.

#### 4.2 PRIMER FORO REGIONAL DE BUENAVENTURA



Diana Novoa Montoya Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República, acompañó el primer Foro Regional en el puerto de Buenaventura, con el fin de acercar al Congreso a las necesidades de la población, como iniciativa del presidente del Senado de la República, Juan Diego Gómez Jiménez. Miembro de la Comisión.

Se trata de una estrategia del Congreso de la República de realizar 32 eventos comunitarios en varias regiones del país, participaron el presidente del Congreso Juan Diego Gómez Jiménez y el senador Juan Carlos García del Partido Conservador, el senador Alexander López Maya del Polo Democrático, el senador Fabián Castillo de Cambio Radical, la Senadora Aida Avella Esquivel (UP) y el Representante Milton Angulo del Centro Democrático en representación de la presidenta de la Cámara, Jennifer Arias.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



#### Enfoque de inclusión:

Se busca escuchar, validar y proponer soluciones a las diferentes problemáticas que viven las regiones, desde la óptica de sus habitantes, con un enfoque de inclusión, mujer, ambiente, juventud y de diálogo social.

El presidente del Congreso Juan Diego Gómez Jiménez recorrió el malecón y varias calles del puerto de Buenaventura escuchando las necesidades más urgentes de la población y se comprometió a buscar soluciones para solucionarlas.

#### Liderazgo y compromiso:

Después participó en la entrega de reconocimientos y exaltación a la labor de deportistas y artistas de Buenaventura que con su liderazgo, compromiso social y labor destacada benefician al país.

El senador Fabián Castillo destacó la importancia para el país del puerto de Buenaventura y la necesidad de avanzar en la solución de sus graves problemas sociales.

### 4.3 SEGUNDO FORO TERRITORIAL “OPORTUNIDADES Y POLITICAS PUBLICAS PARA LOS JOVENES” EN SANTANDER DE QUILICHAO

La Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República, Diana Novoa Montoya, realizó el acompañamiento del Foro Regional Territorial. Al evento asistieron la Ministra de Educación María Victoria Angulo, el Defensor del Pueblo Carlos Camargo, la delegada del ICBF Liliana Pulido, la Consejería Presidencial para la Juventud, además de los congresistas Antonio Sanguino, Feliciano Valencia, el Gobernador de Cauca Elías Larrahondo y personalidades de la región.

Se escuchó a los jóvenes de esta región, en los temas de educación, seguridad, oportunidades de trabajo y participación en política. Garantizando la defensa de los derechos humanos, cuyas garantías sean vulneradas o desconocidas. Ejerciendo la vigilancia y control sobre las autoridades encargadas de velar por el respeto de los derechos humanos, así como la promoción de las acciones pertinentes para que, en caso de incumplimiento, se apliquen las sanciones penales y disciplinarias correspondientes.

Los ciudadanos y representantes de gremios, asociaciones cívicas y sociales, compartieron temas de interés para los jóvenes. Se escuchó a los distintos sectores de opinión sobre los proyectos y las políticas públicas.





**Fuente:** Elaboración Propia.

Los jóvenes como María José Rodríguez del Resguardo Indígena de Canoas, solicitó acompañamiento en las necesidades de esa población. Indicó que requieren de conectividad, dotación de equipos, paneles solares, mejoramiento en la infraestructura de los planteles educativos, entre otras necesidades.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 5 REUNIONES TÉCNICAS

### 5.1 Reunión técnica martes 19 de febrero de 2019 Plan Nacional de Desarrollo



Dando continuidad a la temática de la protección a los niños, niñas y adolescentes, la Comisión de Derechos Humanos, realizó una reunión técnica en la cual participó el Ministerio de Educación, la Fiscalía, la Procuraduría, UNICEF, en conjunto con los asesores de los Senadores, con la finalidad de priorizar las propuestas a incluir en el Plan nacional de Desarrollo 2018-2022.

En esta reunión intervinieron:

- Constanza Liliana Alarcón Párraga. Viceministra de Educación
- Mario Gómez. Fiscal Delegado para la Infancia y la Adolescencia
- María Clara Velandia Arango. Asesora de la Procuraduría General de la Nación
- Pedro Baracaldo. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF Colombia

Y de parte de las Unidades de Trabajo Legislativo (UTL), los asesores:

- Andrés León Perilla. UTL H. S. Alexander López Maya
- Diego Felipe Suárez. UTL H. S. Paloma Susana Valencia Laserna
- Marly Nella Castellanos. UTL H. S. Emma Claudia Castellanos
- María Cristina Nicholls. UTL H. S. Griselda Lobo Silva
- Jorge Iván Arias Mora. UTL H. S. Édgar Enrique Palacio Mizrahi
- Carolina Suárez Espejo. UTL H. S. Aydeé Lizarazo Cubillos
- María Eugenia Romero. UTL H. S. José Aulo Polo Narváez

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 5.2 Reunión con Unicef



Con motivo de la discusión sobre el proyecto de ley de Plan Nacional de Desarrollo, los Senadores miembros de la Comisión de Derechos Humanos decidieron aunar sus esfuerzos en aras de trabajar por la niñez de Colombia ante las alarmantes tasas de muertes por desnutrición, violencia sexual y otras violaciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes del país, de forma tal que la Comisión presentara una serie de proposiciones sobre diversos temas relacionados con esta materia para su inclusión al interior del Plan Nacional de Desarrollo.

Con este fin, en reunión sostenida el 25 de enero de 2019 en las instalaciones de UNICEF Colombia, en la que tomaron parte la Coordinadora la doctora Diana Novoa Montoya, dos asesores de la Comisión y una experta en políticas públicas de UNICEF, se acordó que se recibirían insumos técnicos materializados en un documento de recomendaciones de política pública de niñez para que los legisladores de la Comisión contaran con herramientas adicionales para la redacción de sus proposiciones.

La Coordinación de la Comisión considera de vital importancia para el cumplimiento de su misión, hacer partícipe a las Organizaciones internacionales con sede en Colombia de las actividades que se realizan, esto no solo con el fin de lograr un mayor impacto y difusión del trabajo realizado sino en aras igualmente de estrechar lazos que permitan concretar la cooperación técnica necesaria para el desarrollo legislativo de algunas materias.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



### 5.3 Reunión Alcaldía de Bogotá



El día 31 de mayo del 2019 se llevó a cabo una reunión con la Alcaldía de Bogotá en la que se hizo una contextualización del tema de las personas trans privadas de la libertad y se dio a conocer el trabajo que hasta el momento han desarrollado la Alcaldía de Bogotá, la personería y la Defensoría del Pueblo.

En esta reunión también se llevó a cabo por las recurrentes cartas de la población en mención a la Comisión de Derechos Humanos, en esta se dio a conocer el diagnóstico que se ha hecho a partir de dicho trabajo y se analizaron temáticas coyunturales como identidad, identificación, visita íntima, salud y alimentación.

A partir de éste diálogo y teniendo en cuenta la solicitud de la red comunitaria trans que han recibido varias instituciones, la Subdirección para asuntos LGBTI de la Alcaldía de Bogotá propuso que se desarrolle material específico para procesos pedagógicos en el ámbito penitenciario y carcelario.

Al finalizar la reunión se estableció el compromiso general de continuar trabajando de manera conjunta en el tema tratado.



A esta reunión asistieron:

- Blanca Cecilia Suárez Peñuela. Personería de Bogotá
- Diana Navarro Sanjuan, Subdirección LGBTI de la Alcaldía de Bogotá
- Diana Novoa Montoya. Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos del Senado
- Juliana Hincapié. Comisión de Derechos Humanos del Senado
- Lorena Duarte. Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Bogotá
- Valentina Sánchez. Secretaría de Seguridad Alcaldía de Bogotá

La coordinadora realizó varias reuniones de manera presencial, en la organización Internacional de Policía, con el Alto Consejero de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá, Vladimir Rodríguez Valencia, Vice defensor del Pueblo, Doctor Luis Andrés Fajardo, donde trataron temas concernientes a las funciones de la Comisión y al ámbito de competencia de cada entidad.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 6 CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la celebración de conmemoración al día internacional de los Derechos Humanos convocamos por parte de esta Comisión un evento el cual tuvo lugar en el salón de la Constitución del Congreso de la República, contamos con invitados especiales como Noency Mosquera Martínez, líder afro, representante de la cultura, el arte y los derechos humanos en su comunidad. Durante el acto, tuvimos el lanzamiento del video clip denominado “Cantos de Resiliencia con el Bongo de Bojayá” y del dossier del documental “Bojayá 20 años de Resiliencia”.



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 7 CASO TIPO 1

PPL. Sandro Manuel Pérez  
y otros Eron Picota - COBOG

El PPL Sandro Manuel Perez, en representación de los reclusos del ERON PICOTA - COBOG, presentó queja, por la presunta mala calidad de la alimentación que se le está brindando en el establecimiento penitenciario, en especial a los pacientes crónicos a quienes no se les está dando la alimentación adecuada, por lo cual solicitan la intervención de la Unidad de Servicios Penitenciarios y carcelarios.

Al presente caso se le asigna el radicado interno CDH-CE-CV19-0825-2022 y se oficia a la Unidad Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, a la Defensoría del Pueblo, al establecimiento penitenciario Picota y al INPEC

La Defensoría del pueblo, dan remisión a la USPEC, para que, conforme a sus competencias que le confiere la ley, efectúen el trámite pertinente

La USEPC, informa a la CDH, que, en razón al requerimiento remitido, efectuaron gestión correspondiente ante la interventoría Fundación Universidad del Valle - FUV quienes solicitaron al contratista asignado Unión Temporal Alimentar USEPC, presentará los descargos pertinentes junto a los soportes necesarios. Además, la interventoría revisó las visitas de seguimiento e inspección realizadas los días 21 y 22 de abril de 2022 al COBOG - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá, perteneciente al grupo 06

La intervención del 4 de mayo de 2022, allegó informe, donde presenta observaciones. En ese orden se pudo evidenciar que actualmente el contratista Unión Temporal Duflo 2020 presenta el servicio correctamente, en lo concerniente a las dietas genéricas para pacientes con enfermedades crónicas, las revisiones médicas, valoraciones y prescripciones dietarias.

Sin embargo, la interventoría evidenció que el alimento (banano) presentaba irregularidades en la zona de almacenamiento de dietas, hallazgos que están indicando fallas en la prestación del servicio de alimentación del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá – COBOG.

La USPEC en cumplimiento de sus funciones legales se compromete a seguir efectuando seguimiento en coordinación con la interventoría y el INPEC, para supervisar los procesos de suministro de alimentación, realizar los planes de mejora y posibles descuentos a los que haya lugar



## 8. INFORME DE REDES SOCIALES

30

### 8.1. PERIODO LEGISLATIVO 2020

La Comisión se valió de muchos medios de comunicación y sin duda fue fundamental la difusión de su trabajo a través de los virtuales, las redes sociales y la comunicación audiovisual.

El manejo de comunicaciones y de medios a través de las tecnologías de la información permitieron que la Comisión de Derechos Humanos tuviera una difusión que comparando con otras Comisiones se puede llegar a afirmar que es una de las Comisiones que más vistas, más likes y más interacciones ha tenido dentro del Senado de la República.

Dentro de la labor realizada para este periodo se presentarán primero los datos estadísticos de cada una de las redes sociales que maneja la Comisión como son Twitter, Instagram, Facebook y YouTube y segundo se presentará un breve informe sobre la difusión y las interacciones de cada una de las reuniones realizadas durante las Audiencias Virtuales de realizadas por los Senadores de la Comisión.

TWITTER @ddhhsenado



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



En esta red social de la Comisión es conocida por sus interacciones y tuits, dio inicio en el año 2018 y durante este año 2020 ha tenido un crecimiento en sus seguidores ya que en los primeros cinco (5) meses se contaba con 281 seguidores, en los siguientes cuatro (4) meses siguió su crecimiento contando con 427 seguidores y para finalizar el año alcanzó un total de 468 seguidores, permitiendo así evidenciar que esta red social ha tenido un crecimiento significativo durante todo el año y se espera siga en aumento, con el fin de poder llegar a más personas.

En los meses de enero a mayo las impresiones de esta red social como se evidencia en la imagen 24, se logra apreciar que en twitter de la Comisión tuvo en promedio 8515 interacciones durante este periodo de tiempo, dándose esto principalmente durante la transmisión de las Audiencias Virtuales y las publicaciones que se realizaron a lo largo de estos primeros cinco meses.



Nota: En los círculos rojos se resaltan las IMPRESIONES DE TWEETS o el número de

veces que los usuarios vieron el tweet en Twitter

**Fuente:** Tomada de Twitter Comisión DD. HH.

También como se evidencia en la Imagen 25 se ven los tuits que se han destacado por tener mayores interacciones, más likes y por ser de mayor importancia para los seguidores y para aquellos quienes tienen contacto con esta red social de la Comisión.

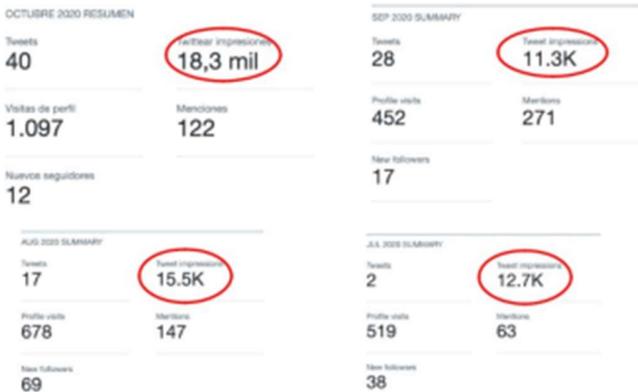




Fuente: Tomada de Twitter Comisión DD. HH.

Durante los meses de julio a octubre, la red social tuvo un total de 57.800 interacciones, principalmente en el contexto de las audiencias virtuales y el debate de control político.

**Imagen 26 Impresiones de Tweets**



Nota: En los círculos rojos se resaltan las IMPRESIONES DE TWEETS o el número de veces que los usuarios vieron el tweet en Twitter

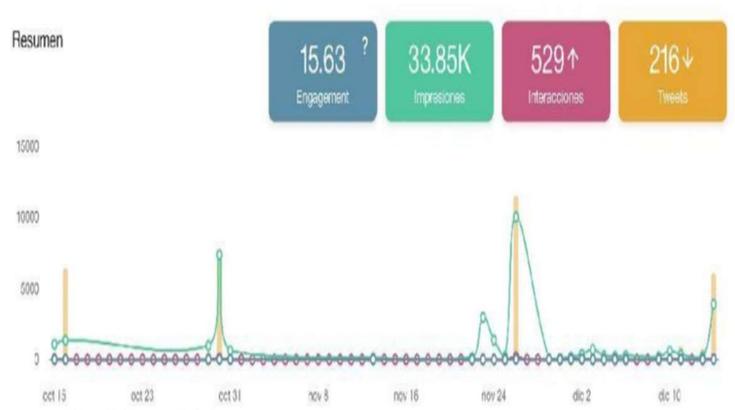
Fuente: Tomada de Twitter Comisión DD. HH.

Y para finalizar el año durante los dos últimos meses las interacciones en esta red social fueron de 33852 y otros temas de interés como su crecimiento, el resumen de los tweets, tipos de tweets y sus impresiones cómo se logra evidenciar en las gráficas a continuación:





Fuente: Elaboración Propia.



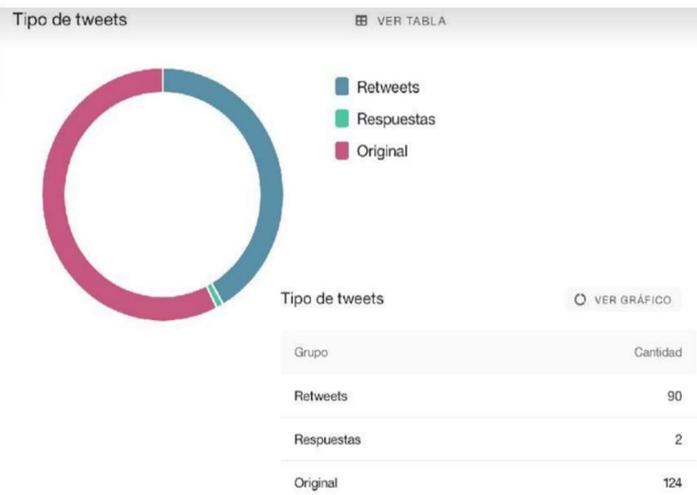
Gráfica 3 Resumen

Fuente: Elaboración propia

Nota: En los círculos rojos se resaltan las IMPRESIONES DE TWEETS o el número de veces que los usuarios vieron el tweet en Twitter.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.





**Fuente:** Elaboración Propia.

FANPAGE – FACEBOOK  
<https://www.facebook.com/DdhhSenado/>



**Comisión de Derechos  
Humanos - Senado de la  
República**

@DdhhSenado · Negocio local



**Fuente:** Elaboración propia

Otra red social con la que esta Comisión cuenta para publicar diferentes contenidos y transmitir las Audiencias Pública es Facebook, esta que ha sido fundamental en el trabajo de la Comisión, no siendo pocas las veces donde se los vídeos de la Comisión han tenido miles de visualizaciones mientras se realizan las transmisiones en vivo.

Edificio Quintana  
 Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
 Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



Esta red social ha tenido un crecimiento en sus seguidores los cuales comparten, dan likes a las publicaciones y generan así un mayor rango de difusión en los posts que se realizan desde allí, en los primeros cinco (5) meses se contaba con 865 seguidores, durante los meses de Julio a octubre alcanzó un número de 1051 seguidores y para finalizar el año llegó un total de 1331 seguidores, permitiendo así evidenciar que esta red social ha tenido un crecimiento significativo durante todo el año y se espera siga en aumento, con el fin de poder llegar a más personas.

A través de esta red se hace la transmisión de las Audacias Públicas y también se publican contenidos relacionados con la misión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado como son las invitaciones a las audiencias, los temas de actualidad e interés para los seguidores y el público en general como se aprecia en las imágenes siguientes.

Comisión de Derechos Humanos - Senado de la República transmitió en vivo.  
16 de abril a las 13:58 · 🌐

Mira videos con tus amigos o con un grupo

**9.455** Personas alcanzadas **727** Interacciones

👍❤️ 42 37 comentarios 36 veces compartido 2,3 mil reproducciones

Comisión de Derechos Humanos - Senado de la República transmitió en vivo.  
9 de abril a las 13:41 · 🌐

En vivo por #FacebookLive:  
Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República

Mira videos con tus amigos o con un grupo

**17.864** Personas alcanzadas **3.154** Interacciones

👍❤️ 110 355 comentarios 42 veces compartido 7,4 mil reproducciones

Fuente: Elaboración Propia.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



Durante los meses de enero a mayo la FanPage de Facebook logró en las sesiones virtuales interacciones de los usuarios como se puede evidenciar en la tabla siguiente:

<p><b>SESIÓN VIRTUAL DEL JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020</b></p> <p><b>Retos del Sistema de Salud ante la pandemia generada por el COVID-19 y el aprovisionamiento, la dotación y el equipamiento de materiales de prevención de contagio en la atención médica para el personal de salud.</b></p>	<p><b>Fan Page</b></p> <p><b>Personas alcanzadas ...9.857</b></p> <p><b>Interacciones..... 760</b></p> <p><b>Compartido ..... 36 Veces</b></p> <p><b>Comentarios..... 37</b></p> <p><b>Reproducciones..... 2.500</b></p>
<p><b>SESIÓN VIRTUAL DEL JUEVES 23 DE ABRIL DE 2020</b></p> <p><b>Aumento de violencia intrafamiliar durante el período de aislamiento preventivo</b></p>	<p><b>Se Transmitió por YouTube 486 visualizaciones</b></p> <p><b>Fan Page</b></p> <p><b>Personas alcanzadas .....85</b></p> <p><b>Interacciones..... 160</b></p> <p><b>Compartido ..... 18 Veces</b></p> <p><b>Comentarios.....0</b></p>
<p><b>SESIÓN VIRTUAL DEL JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020</b></p> <p><b>Problemática de las comunidades en diferentes sectores del país, durante el período de aislamiento preventivo y la atención de la emergencia económica, ambiental y sanitaria.</b></p>	<p><b>Fan Page</b></p> <p><b>Personas alcanzadas ...9.086</b></p> <p><b>Interacciones..... 968</b></p> <p><b>Compartido .....50 Veces</b></p> <p><b>Comentarios.....8</b></p> <p><b>Reproducciones .....2.900</b></p>



<p><b>SESIÓN VIRTUAL DEL JUEVES 7 DE MAYO DE 2020</b></p> <p><b>Seguridad y protección de líderes y lideresas sociales durante el periodo de aislamiento.</b></p>	<p><b>Fan Page</b></p> <p><b>Personas alcanzadas..10.250</b></p> <p><b>Interacciones.....1.972</b></p> <p><b>Compartido ..... 68 Veces</b></p> <p><b>Comentarios.....232</b></p> <p><b>Reproducciones .....4.600</b></p>
<p><b>SESIÓN VIRTUAL DEL SÁBADO 9 DE MAYO DE 2020</b></p> <p><b>Se llevó a cabo Conversatorio Implementación Ley 70 de 1993</b></p>	<p><b>Fan Page</b></p> <p><b>Personas alcanzadas ...7.398</b></p> <p><b>Interacciones.....1.478</b></p> <p><b>Compartido ..... 52 Veces</b></p> <p><b>Comentarios..... 172</b></p> <p><b>Reproducciones.....2.700</b></p>
<p><b>SESIÓN VIRTUAL DEL JUEVES 21 DE MAYO DE 2020</b></p> <p><b>Grave situación en el departamento del Amazonas por el impacto de la emergencia económica, social y ambiental generada por el COVID-19</b></p>	<p><b>Fan Page</b></p> <p><b>Personas alcanzadas ...2.696</b></p> <p><b>Interacciones.....525</b></p> <p><b>Compartido ..... 19 Veces</b></p> <p><b>Comentarios.....39</b></p> <p><b>Reproducciones..... 1.100</b></p>
<p><b>SESIÓN VIRTUAL DEL JUEVES 28 DE MAYO DE 2020</b></p> <p><b>Seguimiento a temas tratados en sesiones Virtuales</b></p>	<p><b>Fan Page</b></p> <p><b>Personas alcanzadas .....961</b></p> <p><b>Interacciones..... 126</b></p> <p><b>Compartido .....7 Veces</b></p> <p><b>Reproducciones..... 32</b></p>



Esta red es utilizada para publicar diferentes contenidos y ha sido también fundamental en el trabajo de la Comisión. Durante los meses de Julio a octubre la cuenta tuvo un total de 8.898 impresiones que representan el número de personas que vieron las publicaciones y 8245 Reach que representan los usuarios que han visto determinadas publicaciones, entre otros datos como se puede evidenciar a continuación.



**Nota 1.** Engagement: Mide el vínculo de los fans con la cuenta. Representa la tasa de interacciones recibidas por todas nuestras publicaciones cada 1000 personas alcanzadas.

**Nota 2.** Reach: Se trata del número de usuarios que ha visto una determinada publicación de la fanpage.

**Nota 3.** Impresiones: Hacen referencia al número de personas que vieron las publicaciones

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



En la gráfica 9 se puede evidenciar los seguidores por Género y País que la Fan Page maneja en los dos últimos meses.



Fuente: Elaboración Propia.

La FanPage tuvo durante los dos últimos meses del año un alto flujo de impresiones e interacciones por los usuarios, como se evidencia en las gráficas.



Fuente: Elaboración Propia.





**Fuente:** Elaboración Propia.

INSTAGRAM @ddhhsenado



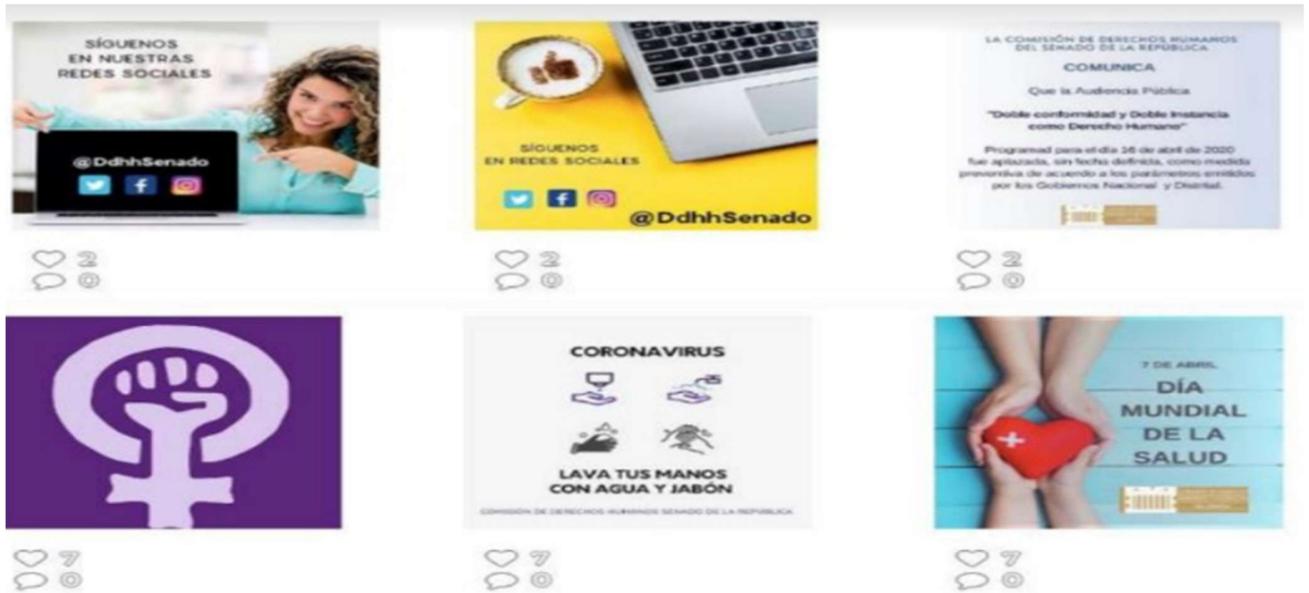
**Fuente:** Elaboración propia

Esta red se caracteriza por tener contenidos más frescos, ha sido una oportunidad para que los usuarios de esta red social empiecen a conocer sobre las acciones y campañas que realiza la Comisión de Derechos Humanos del Senado por medio de sus publicaciones, historias y mensajes que se reciben a través de ella.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



Durante el mes de enero a mayo la red social contó con 315 usuarios, en los meses de Julio a octubre contaba con 459 usuarios y para finalizar el año 2020 ya contaba con 506 usuarios permitiendo así evidenciar que esta red social ha tenido un crecimiento significativo durante todo el año y se espera siga en aumento.



**Fuente:** Elaboración Propia.

En el periodo de julio a octubre la red fue vista y tuvo unas impresiones como se puede ver en las gráficas.



**Fuente:** Elaboración Propia.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



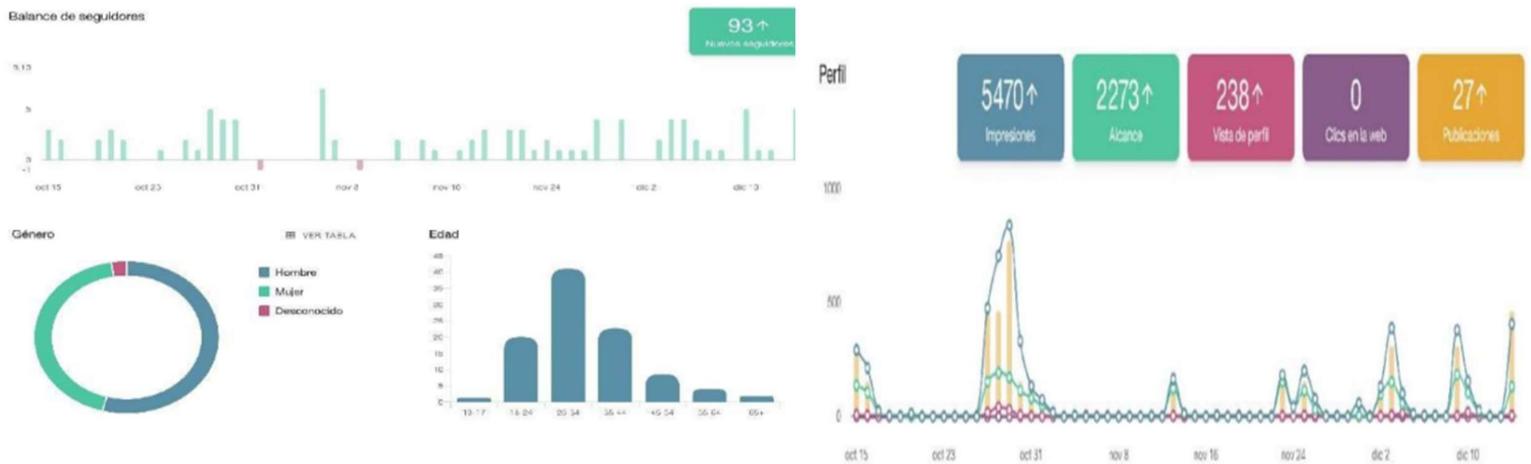


**Fuente:** Elaboración Propia.

**Nota 1.** Reach: Se trata del número de usuarios que ha visto una determinada publicación de la cuenta.

**Nota 2.** Impresiones: Hacen referencia al Número de personas que vieron las publicaciones.

Para finalizar el año durante los meses octubre a diciembre la red social tuvo gran fluencia de seguidores y de impresiones.



**Fuente:** Elaboración Propia.

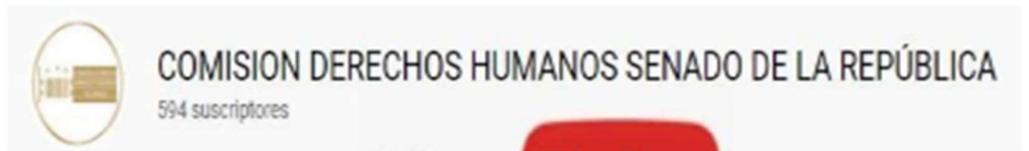
Edificio Quintana  
 Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
 Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)





Fuente: Elaboración Propia

CANAL DE YOUTUBE



Fuente: Elaboración propia

El Canal fue creado en esta legislatura con el fin de transmitir en directo las audiencias y sesiones de la Comisión. La red social para los meses de julio a octubre contaba con 532 suscriptores y al finalizar el año 2020 ya contaba con 594 suscriptores y se espera que siga en aumento, con el fin de poder llegar a más personas.

Edificio Quintana  
 Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
 Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



En los meses de Julio a octubre la red social logró alcanzar un crecimiento significativo por su iniciación y la interacción de los usuarios con comentarios; y se realizaron la publicación de los videos llevados a cabo en las audiencias públicas durante este periodo.



**Fuente:** Elaboración Propia.



**Fuente:** Elaboración Propia.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)





En el periodo de octubre a diciembre en la red social se logró hacer divulgaciones de sus eventos importantes como en el día internacional de los derechos humanos, como un video en el que participaron los senadores que la integran. Fue transmitido en directo en la plenaria del senado y compartido a través de todas las redes sociales.

10 de Diciembre  
Día Internacional  
de los Derechos Humanos



Fuente: Elaboración Propia.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



Durante el periodo de octubre a diciembre la red social YouTube tuvo un crecimiento significativo y la visualización de los videos publicados en la red deja evidenciar que ha sido una plataforma efectiva para la asistencia de los ciudadanos en los temas que esta Comisión.



**Fuente:** Elaboración Propia.

Se logra evidenciar los videos con más visualizaciones de esta página en relación a las audiencias que desarrollo esta Comisión.

Visión general		Cobertura	Interacción	Audiencia
Vídeo			Duración media de las visualizaciones	Visualizaciones
1		<b>Audiencia Comisión Derechos</b> 26 nov 2020	21:19 (8,7 %)	708
2		<b>COMISIÓN DERECHOS HUMANOS</b> 17 oct 2020	12:41 (6,6 %)	707
3		<b>COMISIÓN DERECHOS HUMANOS</b> 31 oct 2020	14:17 (9,0 %)	266
4		<b>COMISIÓN DE DERECHOS</b> 1 oct 2020	8:45 (3,5 %)	168
5		<b>Día Internacional de los Derechos Humanos</b> 10 dic 2020 <i>Vídeo subido recientemente</i>	0:28 (27,0 %)	120
6		<b>COMISIÓN DERECHOS HUMANOS</b> 14 dic 2020 <i>Vídeo subido recientemente</i>	12:43 (30,5 %)	117

**Fuente:** Elaboración Propia.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)

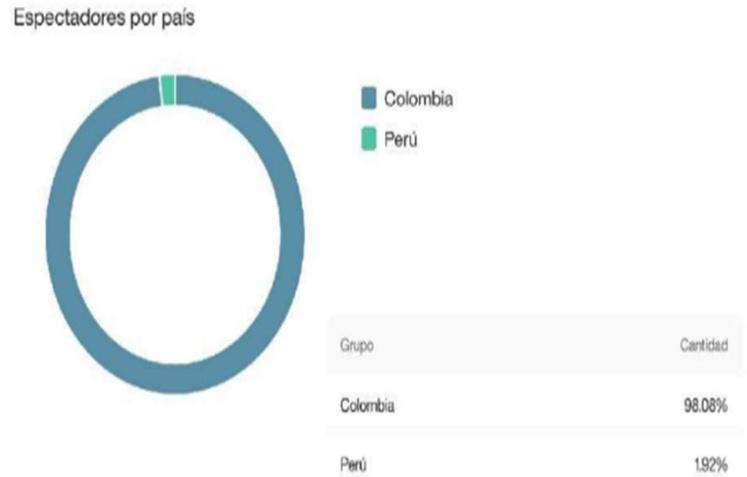


Se evidencia los suscritores en esta red social tanto por sexo como por país.

**Gráfica 21 Suscritores en YouTube por Sexo**



**Gráfica 22 Espectadores en YouTube por País**



**Fuente:** Elaboración Propia.

## 8.2. PERIODO LEGISLATIVO 2021

Para este período, sin duda fue fundamental la difusión del trabajo a través de los canales virtuales, las redes sociales y la comunicación audiovisual.

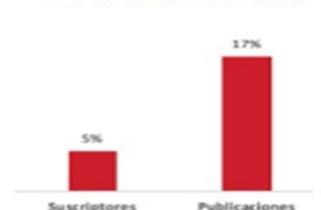
Presentamos los datos estadísticos de cada una de las redes sociales Twitter, Instagram, Facebook y nuestro canal de YouTube. Si bien los datos de interacciones aquí consignados representan los últimos tres meses, los datos de audiencia nos permiten ver el crecimiento de nuestras redes sociales.

CANAL DE  
YOUTUBE

**Fuente:** Elaboración propia

	Actual	Fecha de comparación	Comparativa
Suscriptores	983	935	5%
Publicaciones	24	20	17%

**Evolución YouTube**

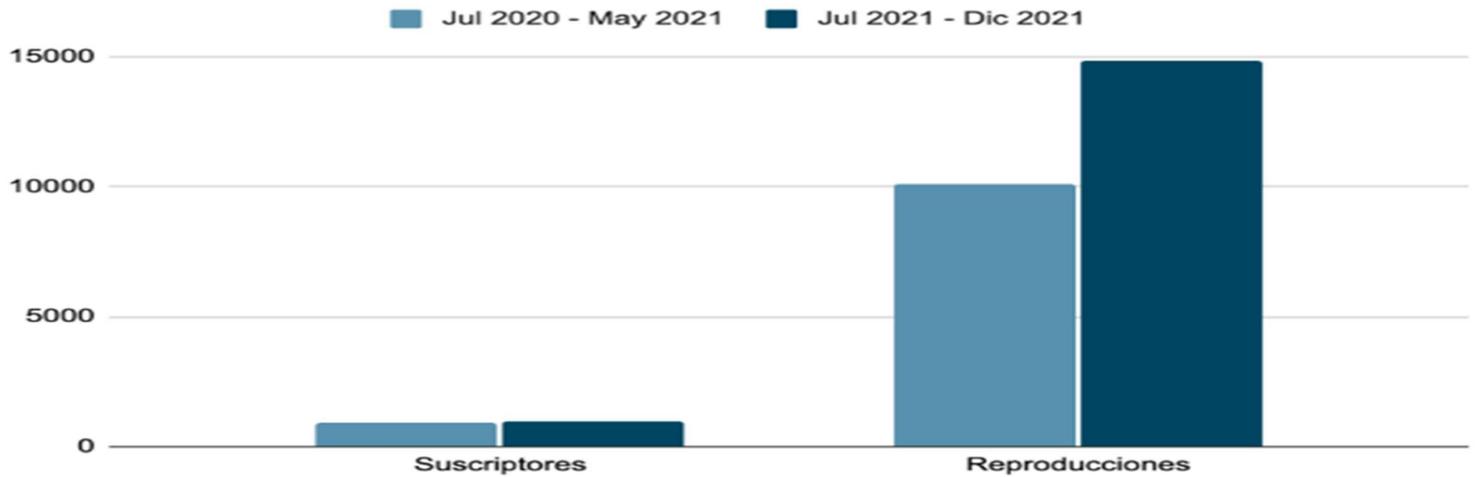


El Canal fue creado con el fin de transmitir en directo las audiencias y sesiones de la Comisión.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## Points scored



El canal obtuvo en este periodo un aumento de 48 seguidores respecto al periodo pasado, además un total de reproducciones 14.831 a la fecha, es decir incremento vistas teniendo en cuenta cifras del informe anterior.

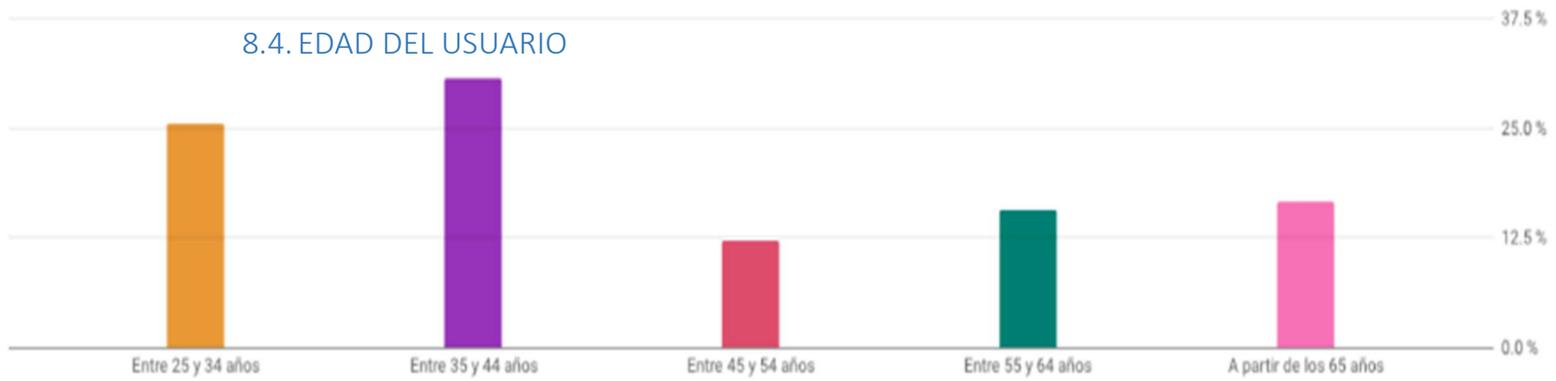
### 8.3. AUMENTO DE SUSCRIPCIONES



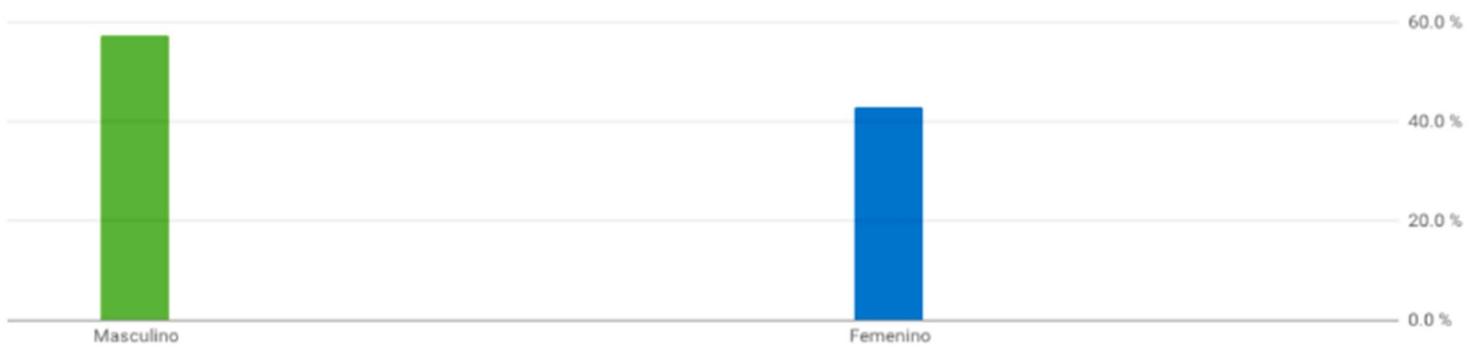
Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



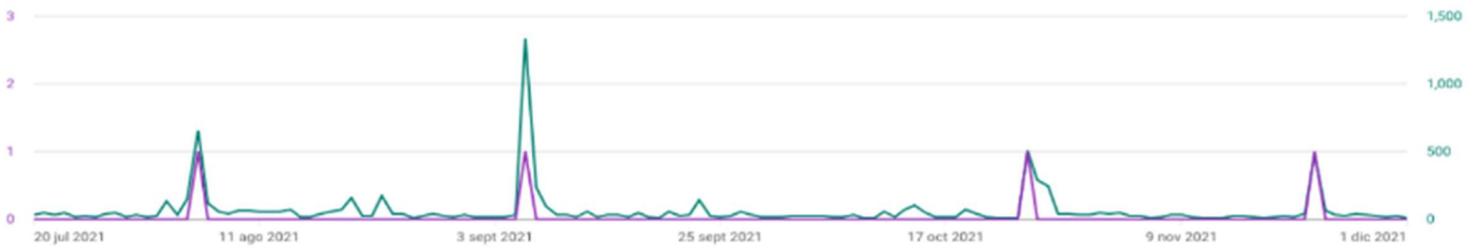
#### 8.4. EDAD DEL USUARIO



#### 8.5. GÉNERO DEL USUARIO



## 8.6. IMPRESIONES POR VIDEO



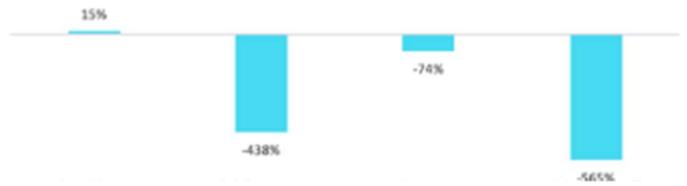
TWITTER  
@ddhhsenado



Twitter

	Actual	Fecha de comparación	Comparativa	
Seguidores	824	697	●	15%
Publicaciones	90	484	●	-438%
Menciones	1005	1747	●	-74%
Visitas de perfil	5986	39780	●	-565%

### Evolución YouTube



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



Esta red social es conocida por sus interacciones y tuits, tiene un total de 824 seguidores generando un 15% de aumento en los seguidores y un total de 17.500 impresiones en los últimos 6 meses, principalmente en el contexto de las noticias relacionadas con derechos humanos.

Durante este período de 91 días las publicaciones tuvieron 17.500 visualizaciones en los tweets, es decir que el perfil de la Comisión de Derechos Humanos obtuvo 192 impresiones por día.

En los últimos 28 días estas cifras se registran las siguientes cifras:



FANPAGE – FACEBOOK  
<https://www.facebook.com/DdhhSenado/>

	Actual	Fecha de comparación	Comparativa
Seguidores	1655	1565	● 5%
Interacción	455	13700	● -2911%
Clics en enlace	23	417	● -1713%
Comentarios	14	1074	● -7571%



Esta red es utilizada para publicar diferentes contenidos, esta cuenta ha sido fundamental en el trabajo de la Comisión. Es este periodo la cuenta ha aumentado un 5% en seguidores de la misma manera los likes se han incrementado a 61 likes.

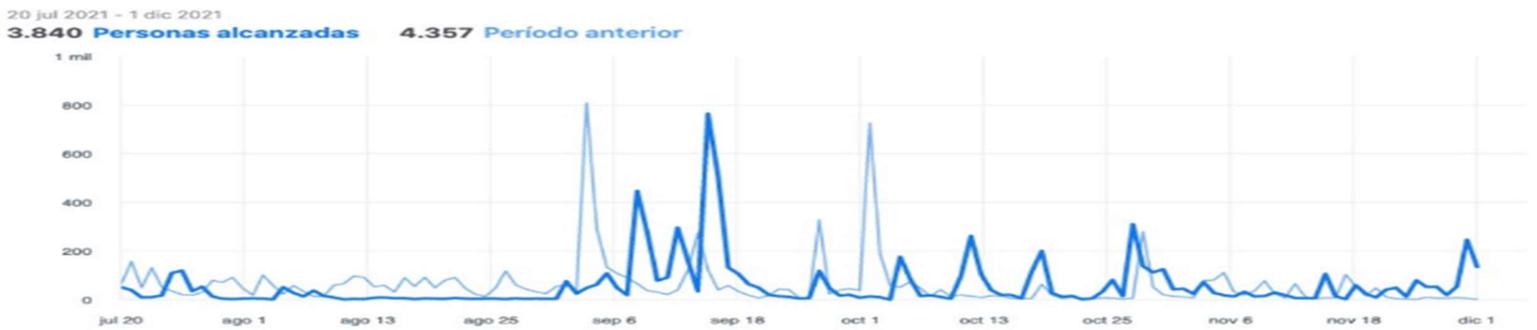
Edificio Quintana  
 Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
 Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



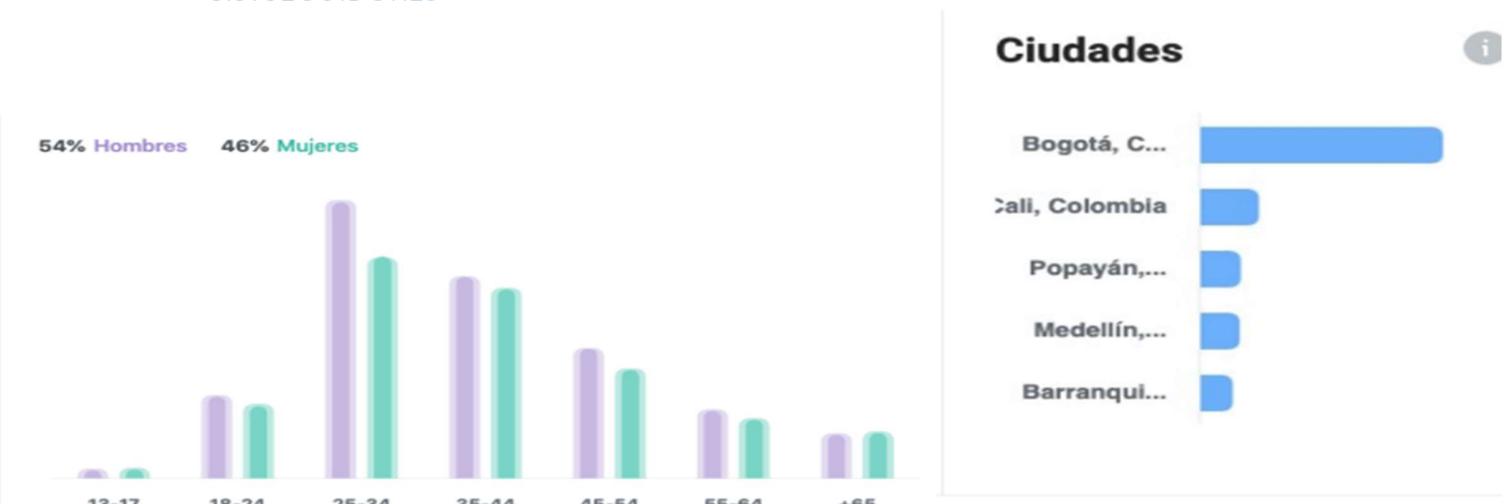
### 8.7. TOTAL DE SEGUIDORES



### 8.8. PERSONAS ALCANZADAS



### 8.9. SEGUIDORES



INSTAGRAM  
@ddhhsenado



### Instagram

	Actual	Fecha de comparación		Comparativa
Seguidores	896	642	●	28%
Publicaciones	190	169	●	11%

### Evolución Instagram



Esta red caracterizada por tener contenidos más frescos ha sido una oportunidad para que los usuarios conozcan sobre las acciones y campañas que realiza la Comisión, por medio de sus publicaciones, historias y mensajes que se reciben a través de ella. Con un total de 896 seguidores, es decir la cuenta aumentó a 254 seguidores.

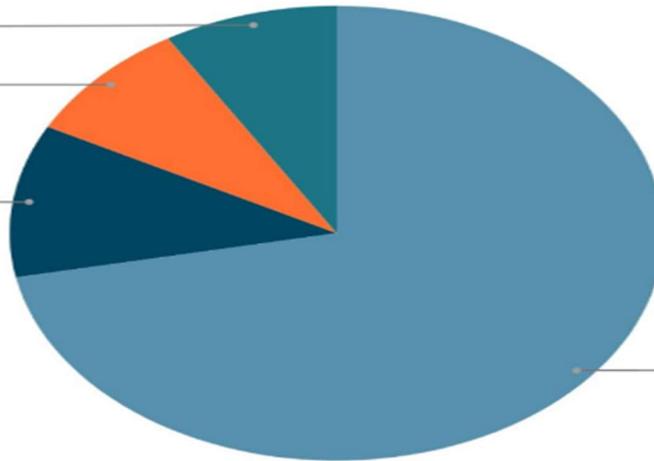
## 8.10. CIUDADES A LAS QUE LLEGAMOS

### Points scored

**Barranquilla**  
8,6%

**Cali**  
8,6%

**Medellín**  
10,9%



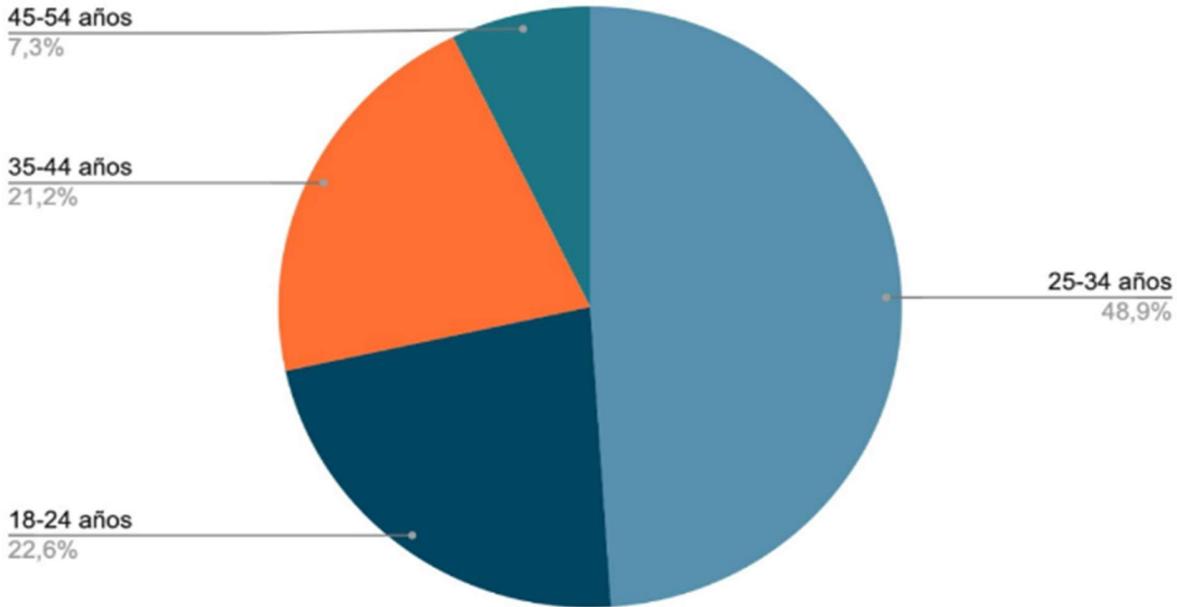
**Bogotá**  
71,9%

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



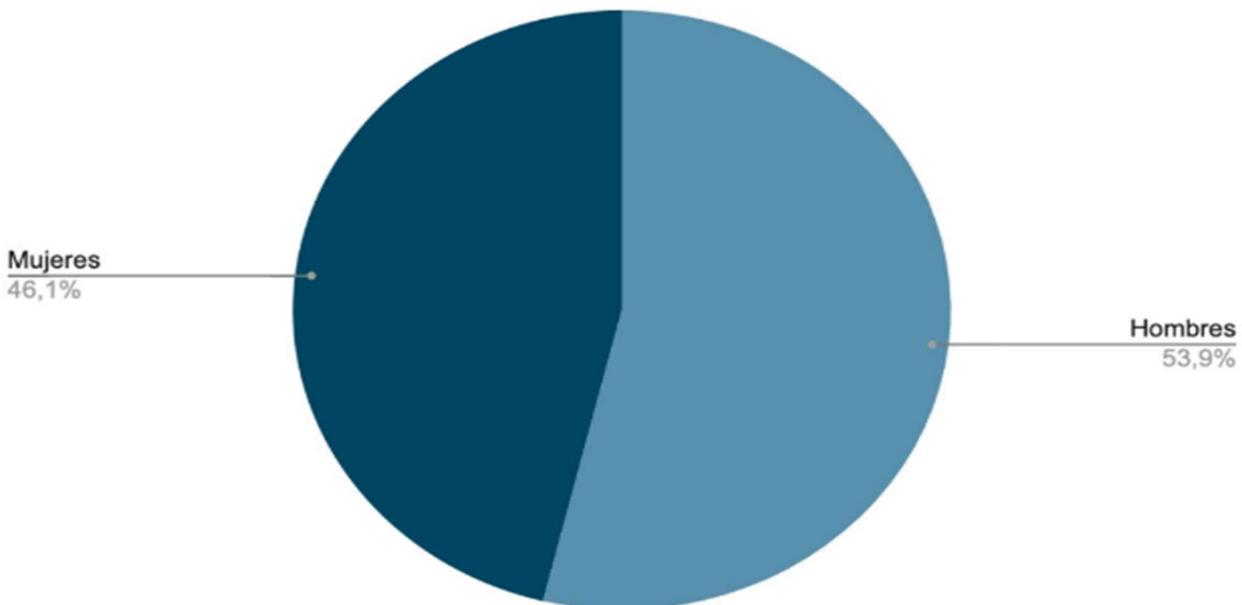
## 8.11. RANGOS DE EDAD

## Points scored



## 8.12. SEXO

## Points scored



## 9. INFORME REDES SOCIALES 2022

El presente informe detalla los datos obtenidos en el periodo de enero a mayo con relación a las redes sociales: YouTube, Facebook, Instagram y Twitter de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República.

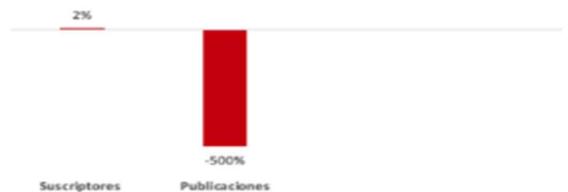
### CANAL DE YOUTUBE



#### YouTube

	Actual	Fecha de comparación		Comparativa
Suscriptores	1000	983	●	2%
Publicaciones	4	24	●	-500%

#### Evolución You Tube



### Points scored



El Canal fue creado con el fin de transmitir en directo las audiencias y sesiones de la Comisión.

Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 9.1. VISITAS

**Tu canal recibió 895 vistas en el período seleccionado**

## 9.2. AUMENTO DE SUSCRIPTORES



### COMISION DERECHOS HUMANOS SENADO DE LA REPUBLICA

# 1,000

Suscriptores

#### Crecimiento del canal

Recuento total de suscriptores

2 de dic de 2021 - 18 de may de 2022

Personalizado



Suscriptores por Video

Seleccionar métrica secundaria

Gráfico de líneas

Diario



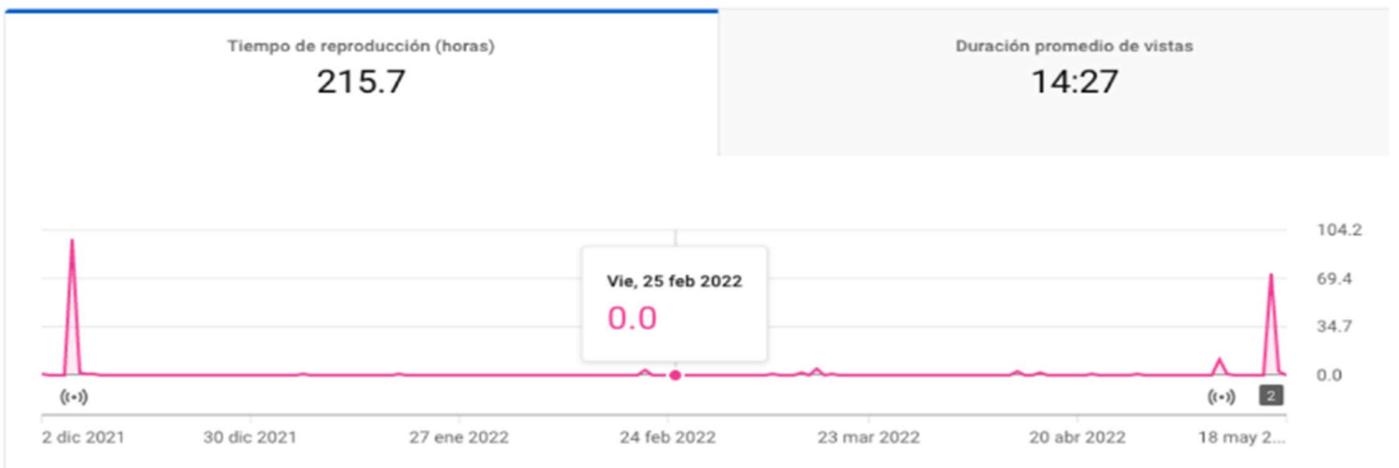
Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



### 9.3. EDAD DE USUARIOS



### 9.4. DURACIÓN PROMEDIO DE VISITAS



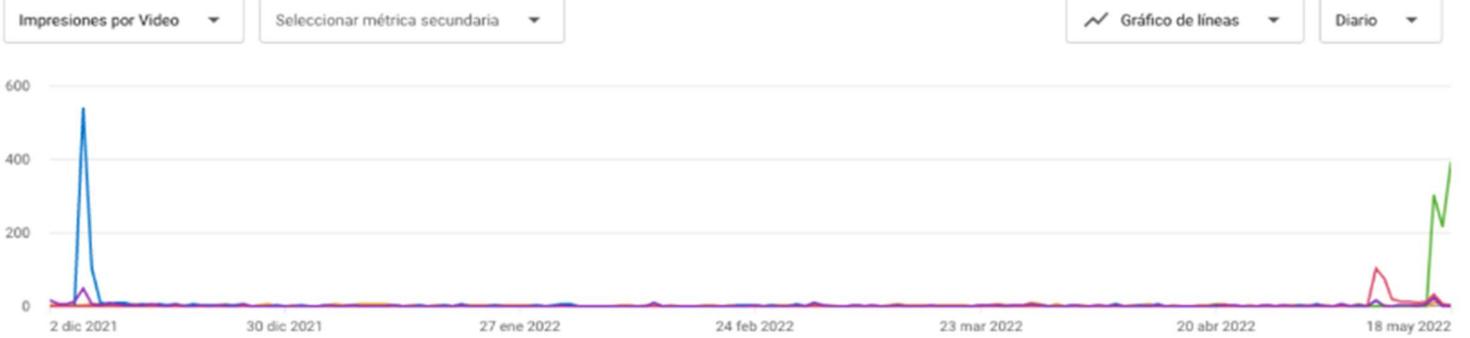
### 9.5. GENERO DE USUARIOS



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 9.6. IMPRESIONES POR VIDEO



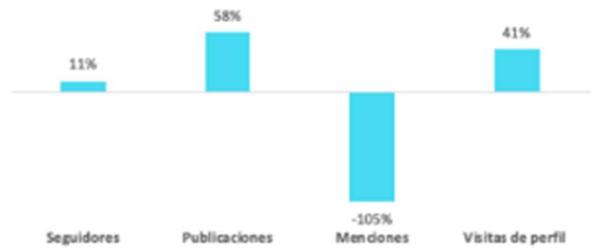
TWITTER  
@ddhhsenado



Twitter

	Actual	Fecha de comparación	Comparativa	
Seguidores	927	824	●	11%
Publicaciones	214	90	●	58%
Menciones	490	1005	●	-105%
Visitas de perfil	10226	5986	●	41%

### Evolución YouTube



Tus Tweets obtuvieron **25,5 mil impresiones** durante este período de **28 días**



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



En los últimos 28 días estas cifras se registran así:

tuits  
**64** ↑ 156,0%



Impresiones de tuits  
**25.5K** ↑ 58.8%



Visitas de perfil  
**3.742** ↑ 177,2%



Menciones  
**241** ↑ 244,3%



FANPAGE – FACEBOOK  
<https://www.facebook.com/DdhhSenado/>



### Facebook

	Actual	Fecha de comparación		Comparativa
Seguidores	1926	1655	●	14%
Interacción	624	455	●	27%
Clics en enlace	11298	23	●	100%
Comentarios	19	14	●	26%

14%  
Seguidores

### Total de seguidores de la página: 1.926



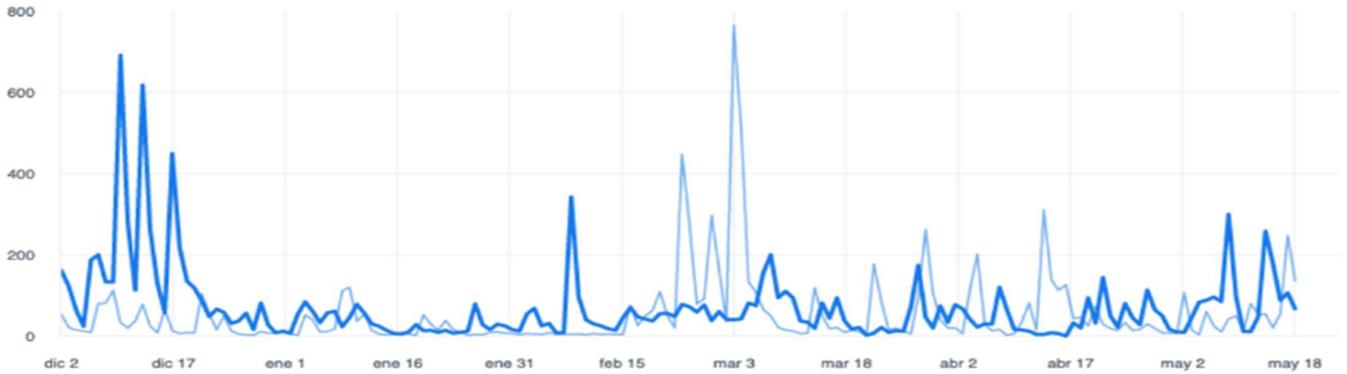
Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 9.7. PERSONAS ALCANZADAS

2 dic 2021 - 18 may 2022

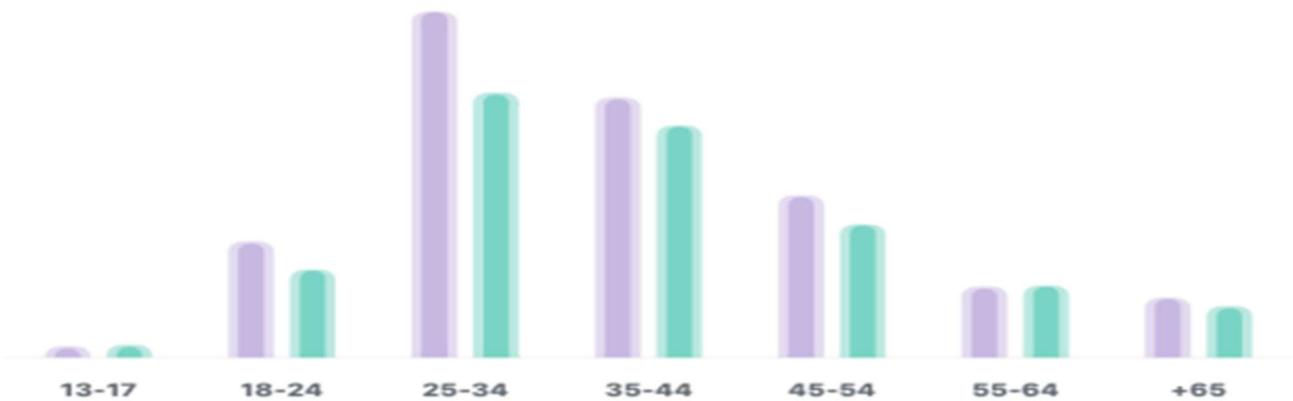
**5.886 Personas alcanzadas** **4.105 Período anterior**



## 9.8. EDAD Y SEXO DE LOS SEGUIDORES

12 may 2022 - 18 may 2022 en comparación con el período anterior.

**55% Hombres** **45% Mujeres**



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 9.9. CIUDADES

## Ciudades



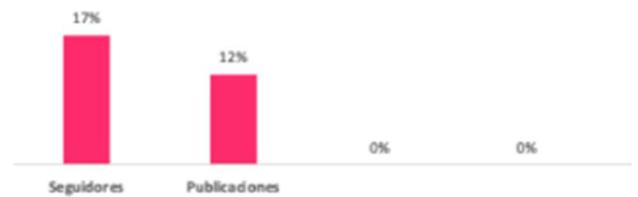
INSTAGRAM @ddhhsenado



### Instagram

	Actual	Fecha de comparación	Comparativa
Seguidores	1075	896	17%
Publicaciones	215	190	12%
			#iDIV/0I
			#iDIV/0I

### Evolución Instagram



Edificio Quintana  
Calle 12 No. 7-14 piso 5º  
Teléfonos: 3823280 - 3823282  
[comisionderechoshumanos@senado.gov.co](mailto:comisionderechoshumanos@senado.gov.co)



## 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Comisión de Derechos Humanos se crea para proteger los derechos de las personas, tanto de las que son víctimas de conductas delictivas, como de aquellas que son indiciadas o acusadas de cometer un delito. Su misión es defender a todas las personas que consideren que sus derechos humanos han sido vulnerados o violentados.

El Equipo Jurídico y en general todos los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias, se fijaron como tarea priorizar la atención de las comunicaciones enviadas por la ciudadanía vía correo electrónico y las recibidas por correspondencia interna del Senado. De esta forma para el cuatrienio 2018-2022, se atendieron un total de 6.665 comunicaciones, que en su mayoría estuvieron relacionadas con trámites de derechos de petición y se priorizaron las peticiones elevadas por las personas privadas de la libertad.



## Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN JEFE .....	1
2.	INFORME DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA .....	2
2.1	INFORME ADMINISTRATIVO .....	3
2.2	Funciones de la Comisión de Derechos Humanos: .....	4
2.3	Análisis del Período Comprendido Entre los Años 2018 a abril 30 de 2022 .....	5
2.4	Informe Archivo Administrativo .....	8
3.	TEMAS DE INTERÉS.....	9
4.	AUDIENCIAS Y DEBATES REALIZADOS EN EL CUATRENIO 2018 - 2022 .....	15
4.1	GESTIONES REALIZADAS POR LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS DEL SENADO .....	21
4.2	PRIMER FORO REGIONAL DE BUENAVENTURA.....	21
4.3	SEGUNDO FORO TERRITORIAL “OPORTUNIDADES Y POLITICAS PUBLICAS PARA LOS JOVENES” EN SANTANDER DE QUILICHAO.....	22
5	REUNIONES TÉCNICAS.....	24
5.1	Reunión técnica martes 19 de febrero de 2019.....	24
	Plan Nacional de Desarrollo .....	24
5.2	Reunión con Unicef .....	25
5.3	Reunión Alcaldía de Bogotá .....	26
6	CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	28
7	CASO TIPO 1.....	29
8.	INFORME DE REDES SOCIALES.....	30
8.1.	PERIODO LEGISLATIVO 2020 .....	30
8.2.	PERIODO LEGISLATIVO 2021 .....	47
8.3.	AUMENTO DE SUSCRIPCIONES .....	48
8.4.	EDAD DEL USUARIO .....	49
8.5.	GÉNERO DEL USUARIO .....	49
8.6.	IMPRESIONES POR VIDEO .....	50
8.7.	TOTAL DE SEGUIDORES.....	52



8.8.	PERSONAS ALCANZADAS .....	52
8.9.	SEGUIDORES.....	52
8.10.	CIUDADES A LAS QUE LLEGAMOS.....	53
8.11.	RANGOS DE EDAD.....	54
8.12.	SEXO.....	54
9.	INFORME REDES SOCIALES 2022 .....	55
9.1.	VISITAS.....	56
9.2.	AUMENTO DE SUSCRIPTORES .....	57
9.3.	EDAD DE USUARIOS.....	58
9.4.	DURACIÓN PROMEDIO DE VISITAS.....	58
9.5.	GENERO DE USUARIOS .....	58
9.6.	IMPRESIONES POR VIDEO .....	59
9.7.	PERSONAS ALCANZADAS .....	61
9.8.	EDAD Y SEXO DE LOS SEGUIDORES .....	61
9.9.	CIUDADES.....	62
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	63

